



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

ANUNCIO

En relación con el procedimiento convocado por el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, para la **PROVISION DE DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL** vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, por turno libre, según Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 3 de agosto de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, núm. 171, de fecha 6 de septiembre de 2023.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a la Plantilla Correctora Provisional expuesta una vez concluida la 2ª Prueba (Test de conocimientos), realizada el pasado día 21 de Noviembre de 2023, y, reunido el Tribunal Calificador al objeto de examen y resolución de las mismas, así como a practicar, en su caso, cambios que procedan sobre la citada plantilla.

De conformidad con lo previsto en la Base 6.2. **se procede a realizar exposición pública de la plantilla definitiva resultante de las deliberaciones realizadas por el Tribunal Calificador**, con la que se procede a la corrección de los ejercicios realizados por los aspirantes concurrentes la citada prueba.

Argamasilla de Alba, 1 de diciembre de 2023.-

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,



Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.

Departamento de Secretaría.

Plaza de España, 1. ☎ 926 521 034 ✉ pjrsecretaria@argamasilladealba.es